



El suscrito representante legal de la Fundación Amigos de Ambalema Viva, NIT 900550725 – 5, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

CERTIFICA

1. Que la Fundación Amigos de Ambalema Viva NIT 900550725 – 5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Amigos de Ambalema Viva NIT 900550725 – 5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Amigos de Ambalema Viva NIT 900550725 – 5.

La presente certificación se expide en el municipio de Ambalema, a los 28 días del mes de junio del año 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN UAE.

Cordialmente,

RICARDO BORRERO BORRERO

Representante Legal

C.C. N° 14.217.723

